

ALADI/CR/Acta 741  
26 de julio de 2000  
Horas: 12.15 a 12.35

ACTA DE LA 741ª. SESION DEL  
COMITE DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Proyectos para la consideración de la Decimoprimer  
Reunión del Consejo de Ministros.
3. Otros asuntos.

---

Preside:

EFRAÍN DARÍO CENTURION

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Ruben Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Eduardo Pães Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães, João Mendes Pereira (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Alfonso Silva, Flavio Tasseti Quezada, María Antonieta Jara, Axel Cabrera (Chile); Arturo Sarabia Better, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Fidel Ortega (Cuba); Julio Prado Espinosa (Ecuador); José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez (México); Efraín Darío Centurión, Gloria Amarilla Acosta, Luis Alfonso Copari (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Carlos Vallejo Martell (Perú); Jorge Rodolfo Tállice, José Roberto Muineló, Ana Teresa Ayala (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo A. Moreno.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

... En consideración.

No habiendo observaciones, se APRUEBA.

2. Proyectos para la consideración de la Decimoprimer Reunión del Consejo de Ministros.

... Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, de acuerdo a lo convenido en la reunión previa de Jefes de Representación se está sometiendo a consideración del Comité de Representantes, en primer lugar, el Proyecto de Resolución mediante el cual el Comité eleva al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores por una parte el Proyecto de Declaración que sería suscrita por los señores Ministros en esa ocasión; y, en segundo lugar, un Proyecto de Resolución mediante el cual se recogen las encomiendas que haría el Consejo al Comité de Representantes para orientar las acciones de la Asociación en los próximos años.

En tal sentido, se ha repartido la documentación correspondiente.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Secretario General.

Por Secretaría vamos a dar lectura al Proyecto de Resolución que será elevado a la consideración de los señores Cancilleres.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Leonardo Mejía). Dice, "Proyecto de Resolución. El Comité de Representantes; Visto los artículos 31 y 35 k) del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 257 del Comité de Representantes; RESUELVE: Artículo Único: elevar a la consideración de la Decimoprimer Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores los documentos que se adjuntan y forman parte de la presente resolución: Proyecto de Declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, ALADI/CM-XI/dt 1 y Proyecto de Resolución sobre encomiendas para la acción de la Asociación, ALADI/CM.XI/PR 1".

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General Adjunto.

El señor Secretario General Adjunto acaba de leer el proyecto de resolución del Comité de Representantes.

Está en consideración.

No habiendo observaciones al proyecto de resolución, se da por APROBADO.

Este proyecto incluye el Proyecto de Declaración y también el Proyecto de Resolución en la forma en que ha sido acordado a nivel de los señores Jefes de Representación.

En consecuencia el Comité de Representantes APRUEBA la Resolución 260 cuyo texto forma parte de la presente acta.

“RESOLUCION 260

EI COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 31 y 35, inciso k), del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 257 del Comité de Representantes,

RESUELVE:

Artículo único.- Elevar a la consideración de la Decimoprimer Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores los documentos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución:

- Proyecto de Declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (ALADI/CM.XI/dt 1); y
- Proyecto de Resolución sobre Encomiendas para la acción de la Asociación (ALADI/CM.XI/PR 1).”

Pasamos al siguiente punto.

3. Otros asuntos.

Complacencia del Comité de Representantes por la presencia en Sala del Embajador Gustavo Iruegas Evaristo.

... Si ustedes me permiten, la Presidencia quiere aprovechar esta ocasión para transmitir a la distinguida Representación de México nuestra felicidad por la presencia del apreciado Embajador de México, que nuevamente tenemos la suerte, que después de una larga convalecencia de carácter médico, nuevamente lo tenemos con nosotros. En este momento habrá tenido que retirarse, obviamente por esas razones, pero nos alegra muchísimo y estoy cierto al expresar el sentir de todo el Comité y también de la Secretaría General manifestar por su intermedio nuestro agrado, nuestra satisfacción y alegría de tenerlo aquí con nosotros.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís) Gracias, Señor Presidente. Agradecemos por nuestra Representación tanto al Comité de Representantes como a la Secretaría General sus buenos deseos a ese respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda) Gracias, Señor Presidente, además de sumarme a las palabras que usted ha expresado en nombre del Comité a la delegación de México respecto a la recuperación de su señor Embajador, yo quisiera, simplemente en forma muy breve, decir que como se trata para mí, como Embajador ante ALADI, de una primera experiencia de lo que significa el trabajo de este Comité en cuestiones sustantivas que hacen sentar las bases del progreso, del trabajo de esta Asociación hacia el cumplimiento del Tratado y de los objetivos del Tratado.

Quisiera manifestar mi beneplácito por haber asistido a un ejercicio de lo que debe ser, creo yo, precisamente el espíritu, pero también la práctica de la integración como es el ejercicio de aproximación de posiciones, buscando no el mínimo común denominador sino el máximo común denominador como se ha buscado aquí. Y, en ese sentido, del mismo modo que en algún momento se ha manifestado que la delegación de México ha hecho un esfuerzo enorme de acercarse al consenso a once que teníamos, y de hecho se ha logrado, yo creo que por las conversaciones que hemos tenido estos días, lo mismo se puede decir de las otras delegaciones, puesto que todas las delegaciones han dado ideas, ya sea en los pasillos, en conversaciones telefónicas, en fin; la delegación de Brasil, la delegación de Argentina que la vez anterior había manifestado su disposición a estudiar este tema y hoy ha presentado directamente una aprobación al artículo que nos estaba todavía demorando, en fin el caso, no quiero nombrar la delegación de Perú que en algún momento hizo llegar una nota.

Yo quisiera decir, Señor Presidente, que reafirmo este ejercicio y el resultado de las razones, por las cuales yo me sentí muy halagado de que el Señor Presidente de Chile me distinguiera con nombrarme Embajador ante este Organismo. Y si usted me permite, incluso yo se lo dije a quién en ese momento era Presidente del Comité, el Embajador de México, cuando le presenté mi carta credencial, le dije: "mire, para mí, como creo que para cualquier persona que tiene la integración como uno de sus ley motiv, el hecho que a mí me hayan nombrado Embajador en la ALADI es como para un Obispo ser nombrado en el Vaticano".

Es decir, es llegar a lo que se entiende como la cuna de lo que es una determinada filosofía, independientemente de lo que uno piensa al respecto. Y en este caso, creo que ha ocurrido lo mismo y pienso que esta declaración que hemos hecho y esta resolución a la que hemos llegado representa un gran avance en pos de los nuevos tiempos de la integración, que se inician en esta que podríamos llamar tercera década de la integración en el marco del Tratado de Montevideo. Y felicito a usted, Presidente, por haber conducido tan bien este ejercicio.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Chile.

Quiero que usted sepa y estoy cierto al interpretar el sentir de este Comité, que somos nosotros quienes nos sentimos halagados de tenerlo aquí a usted en este Comité.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, Señor Presidente. Agradezco cumplidamente las palabras del distinguido Representante de Chile, así como agradecemos igualmente el espíritu de comprensión que ha prevalecido en los trabajos de este Comité para lograr una convergencia y tener un acuerdo. Yo creo que esto es un ejercicio que renueva nuestras expectativas sobre el futuro de la Asociación, expectativas que creo que son muy positivas y en donde México siempre estará a favor precisamente del fortalecimiento de la ALADI como el principal marco institucional de la integración Latinoamérica.

Agradecemos también la excelente conducción de los trabajos por su parte, Señor Presidente, y creo yo que este ejercicio nos abre la puerta para futuras convergencias y poder llevar a nuestra Asociación a estadios superiores de desarrollo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de México.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Señor Presidente, yo quería, nada más, sumarme a las palabras de los Representantes de México y de Chile, y decir que de parte de la delegación brasileña también estamos muy satisfechos con el logro que hemos obtenido acá de consensuar un Proyecto de Declaración y un Proyecto de Resolución que estamos seguros los Ministros van a considerar muy favorablemente.

Creo que hemos sentado una base, un equilibrio de textos que nos hacen pensar que la reunión del Consejo de Ministros será muy exitosa y, sobre todo, sin sorpresas de última hora.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos) Gracias, Señor Presidente. Quisiera aunarme a lo que han dicho brillantemente los señores Representantes de Chile, México y Brasil.

Realmente, para mí también ha sido una primera experiencia. He tenido alguna experiencia internacional, pero realmente esta ha sido una nueva experiencia que me alegra mucho haberla tenido. En aras de la plena justicia, además de los agradecimientos al Embajador Gustavo Iruegas que presidió el Grupo de Trabajo inicial, quisiera agregar también el nombre del Embajador José Serrano que hizo la parte que le correspondía en momentos del alejamiento del Embajador de México. José Serrano hizo un rol realmente brillante también y el esfuerzo de consenso y de experiencia en ese campo y quisiera que quedara en actas lo que creo que todos compartimos en esta sesión. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Perú. Absolutamente pertinente sus expresiones que la Presidencia las comparte.

Tiene la palabra la señora Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Nancy Unda de González) Gracias, Presidente.

Quiero manifestar no sólo a nombre de mi Representación, sino en nombre del Grupo Andino lo felices que también nos encontramos de haber podido participar en este debate y haber colaborado para que se lleve a cabo este Consejo de Ministros. Y también, bueno, yo creo que es un feedback que hemos tenido entre todos los Representantes que ha sido muy nutritivo para todos y que nos sentimos muy felices de pertenecer a este cuerpo de ALADI. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Representante.

La Presidencia recoge todas y cada una de las expresiones vertidas en sala y las comparte en toda su amplitud. Apenas, quiero señalar dos cosas; en primer lugar,

que ello no hubiera sido posible si todos y cada uno de los Representantes aquí presentes con esa brillantez con que siempre los ha caracterizado no hubieran puesto de sí lo mejor para llegar a este resultado feliz del cual todos hoy día nos sentimos contentos.

En segundo lugar, no quiero dejar de destacar la labor de la Secretaría General; la Secretaría General no solamente los tres Secretarios Generales, sino también los demás funcionarios superiores e inferiores de la entidad que han hecho posible tener a través de sus ideas, a través de sus documentos, todos los asuntos que están vinculados con esta reunión de Cancilleres.

De modo señores Representantes que la Presidencia congratula a todos y cada uno de ustedes, incluyendo por cierto a la Secretaría, por la magnífica labor desplegada.

Si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, buenas tardes.

---